H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2013-2015
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAN DE TRABAJO 2014

INTRODUCCIÓN

El Plan de trabajo 2014 de la Dirección de Desarrollo Económico es un documento de trabajo que describe la programación y presupuestación de la Dirección; mismo que sirve como un medio de comunicación del Gobierno Municipal, en caso de ser necesario transmitir a la ciudadanía de una manera clara y concisa la estrategia de gobierno de la presente administración.

La Mejora regulatoria, el Servicio Municipal de Empleo, el impulso al Turismo, la Reactivación Económica y el Impulso al Campo son cinco ejes fundamentales dentro de la Dirección y son áreas de oportunidad en cualquier parte del país, para ello se tienen que realizar diversas actividades que vayan encaminadas a desarrollar capacidades productivas con visión empresarial, impulsando la capitalización de las unidades productivas y la modernización de la infraestructura.

El impulso de una política comercial con un enfoque de agronegocios y el análisis del balance de oferta-demanda, para garantizar un abasto oportuno, a precios competitivos, coadyuva a la seguridad alimentaria. Apoyar la producción y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agropecuarios de las zonas rurales más pobres, genera alternativas para que se incorporen a la economía de manera más productiva. Promover el desarrollo de las capacidades productivas y creativas de jóvenes, mujeres y pequeños productores será fundamental en el desarrollo económico.

Los atractivos turísticos con los que cuenta el municipio de Texcoco, es un canal de oportunidad muy importante para generar economía, por ello es fundamental diseñar una estrategia integral de promoción turística regional para proyectar una imagen de confiabilidad y modernidad.

Por todo lo anterior se trazaron líneas de acción en las diferentes áreas que integran la Dirección de Desarrollo Económico, mismas que están encaminadas hacia una propuesta integral en beneficio de los ciudadanos del municipio.

De manera coordinada con las Jefaturas y demás áreas de la Dirección de Desarrollo Económico se impulsarán y se desarrollarán las siguientes actividades:

- Promover y asesorar sobre los programas de apoyo económico que implementen los Órganos de Gobierno Federal y Estatal.
- Promover y fortalecer el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Organizar grupos de trabajo y generar proyectos que beneficien a la sociedad Texcocana, aprovechando los recursos económicos de los programas federales y estatales.
- Promover los microcréditos y reforzar su difusión.
- Promover el desarrollo Turístico y el bienestar social.
- Brindar capacitación a los productores del Sector Primario

- Coordinar todas la actividades de las áreas de la Dirección
- Promover el empleo
- Coordinar con las distintas áreas del municipio para mantener un constante proceso de mejora regulatoria
- Promover unidades de producción de peces de traspatio
- Establecimiento de unidades productivas, pecuarias y forestales
- Asesoría técnica a productores

Objetivo general.

Impulsar el desarrollo económico municipal, de una manera integral con las estructuras económicas, generando políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

Ejes centrales a desarrollar por la Dirección:

- Mejora regulatoria
- Servicio Municipal de Empleo (Bolsa de trabajo)
- Turismo
- Reactivación económica
- Impulso al campo

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN

Justificación.

Hoy día, la Promoción orientada hacia la atracción de inversiones al municipio de Texcoco, es una tarea permanente, especialmente por tratarse de un municipio con poca capacidad de respuesta respecto al empleo que demanda nuestra sociedad. La oferta de actividades comerciales y de transporte no es ni remotamente debido a la demanda, más bien, obedece a la escasa industria en la región. Otra razón es la apertura y cierre de negocios que no alcanzan ni siquiera los dos años de funcionamiento debido a la poca información del emprendedor en cuanto a todo aquello que rodea el negocio o empresa. Una razón más, es la excesiva regulación. Debido al elevado número de Trámites, muchos ideas de emprendedores se quedan sólo en vanas ilusiones que hay que materializar y concretar, a través de un trabajo que se llevará un año para crear las mejores condiciones para que los texcocanos o los quienes quieran invertir en empresas o negocios de bajo riesgo, sea cual fuere su origen, encuentren las condiciones propicias para abrir una empresa o negocio. Afortunadamente, esta administración se ha adherido al Programa Nacional y Estatal de Mejora Regulatoria.

La tendencia que nos muestran los gobiernos estatales es un cambio que va de ser una administración recaudatoria para convertirse en una más amigable con el contribuyente, especialmente con el emprendedor de la pequeña y mediana empresas. La creciente preocupación por atraer inversionistas busca, además de ofrecer potenciales mercados, excelentes condiciones competitivas en materia de regulación. Un municipio excesivamente regulado aleja a los probables inversores. Por ello, Texcoco debe competir por los inversores en la región ofreciendo las mejores condiciones regulatorias.

Objetivo.

El objetivo general del presente plan busca impactar de tal forma que propicie las mejores condiciones para el emprendedor o al que ya tiene un establecimiento, para el éxito de ambos. Propiciando las mejores condiciones para que el emprendedor que inicia o el que ya tiene un establecimiento, realice trámites ante las dependencias municipales con rapidez que le signifique menor inversión de dinero y tiempo.

Para ello se plantea el siguiente **eje de acción:**

- Mejora regulatoria.

Para el desarrollo de este eje se plantean las siguientes **líneas de acción:**

- Establecimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, PAMMR, debidamente aprobado por el Honorable Cabildo.
 - Con la información proporcionada por el Enlace Interno de cada dependencia, se crea el Catálogo de Trámites y Servicios.
 - El Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria cita a la 1ª Sesión Ordinaria para aprobar el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria.
- Una vez aprobado el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, de él se desprende el Catálogo de Trámites y Servicios.
- Este Catálogo se envía a la CEMER en Toluca, al Registro de Trámites y Servicios del Municipio de Texcoco.
- Este Catálogo de Trámites y Servicios se sube al Portal de la Mejora Regulatoria, donde el ciudadano accede a esta vasta información con los Trámites y Servicios que presta el Municipio de Texcoco.
- De la misma información se elaborará el Estudio de Impacto de Mejora Regulatoria, la Normateca (conjunto de reglamentos, acuerdos y lineamientos municipales en materia de Mejora Regulatoria) y su Manual de Operación.
- Se inicia el proceso para convertir a Texcoco en un municipio SARE, Sistema de Apertura Rápida de Empresas. Un municipio SARE es aquél que en un plazo de hasta 72 horas, permite la apertura de una empresa de bajo riesgo.
- Coordinación con las dependencias municipales para que se permanezca en un constante proceso de Mejora Regulatoria.

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TURISMO

Justificación.

Algunos de los atractivos turísticos naturales y culturales que deben aprovecharse para la consolidación de proyectos turísticos son la Catedral de Texcoco, Parque Nacional Molino de las Flores, Palacio de Netzahualcóyotl (Ahuehuetitlan o mejor conocido como Cerrito

de los Melones), Tetzcotzinco (conocido como Baños de Netzahualcóyotl), prismas basálticos, Casa del Constituyente, Parque Los Cedros, diferentes manantiales, Mamut de Tocuila, diversos templos como: San Juan de Dios, el Hospitalito, La Concepción, San Pedro y San Pablo, entre otras.

La mayoría de estos son y han sido de gran relevancia social, histórica, cultural, económica o inclusive natural debido a la flora y fauna que habita en el lugar. A pesar de esto no se les da la difusión necesaria y como consecuencia la población no conoce lo que tiene alrededor y al no identificar su medio lo daña o simplemente lo ignora dejando así que se deteriore.

Éste deterioro tiene como consecuencia una imagen que no es apta para la llegada de nuevos turistas, es decir, el municipio necesita acondicionar sus diferentes atractivos para la posterior llegada de turistas. Del mismo modo, no cuenta con la infraestructura y equipamiento necesario para consolidar a Texcoco como un municipio nacional o internacionalmente turístico.
Debido a lo antes mencionado, es importante difundir al municipio entre sus pobladores con el objetivo de que ellos sean los anfitriones de los visitantes, es decir que les brinden información de una forma hospitalaria y respetuosa. Éste se dará a través del conocimiento que tengan los texcocanos de su entorno.

Posteriormente se llevarán a cabo proyectos que promocionen a Texcoco con una imagen diferente a la actual, que no sea conocido únicamente por la barbacoa o la Feria del Caballo. Esto se realizará con base en cédulas de información turística, ferias promocionando las diferentes comunidades del municipio, así como generando conciencia entre los pobladores del cuidado que deben tener para conservar su patrimonio.

Objetivo.

Difundir el municipio de Texcoco como un lugar lleno de cultura y naturaleza, principalmente entre sus pobladores para lograr una identidad local procurando el cuidado, respeto y preservación del patrimonio del lugar.

Para ello se plantean los siguientes **ejes de acción:**

- Conociendo las comunidades de Texcoco.
- Curioseando por Texcoco.
- Promoción turística.
- Cédulas de información.
- Policía turística.

Para el desarrollo de estos ejes se plantean las siguientes **líneas de acción:**

- Difundir las comunidades de Texcoco entre sus pobladores, haciendo hincapié en las tradiciones, costumbres y aquellas características particulares de las mismas.
- Indagar las particularidades de cada una de las comunidades que conforman el municipio.

- Elaborar folletos y carteles para promocionar y difundir la exposición y comunidades.
- Probando a Texcoco
- Difundir los platillos tradicionales de Texcoco entre sus pobladores.
- Realizar un inventario de platillos gastronómicos del municipio de Texcoco.
- Investigar los ingredientes “clave” del municipio de Texcoco.
- Llevar a cabo la concienciación en adolescentes del municipio que estudien la secundaria.
- Difundir el patrimonio natural y cultural del municipio de una forma accesible para los jóvenes.
- Catálogo de visitas guiadas
- Realizar el catálogo de visitas guiadas como parte de la oferta de servicios que brinda la Jefatura de Turismo.
- Brindar visitas guiadas gratuitas en las escuelas que lo soliciten con base al catálogo.
- Promocionar al municipio de Texcoco como un lugar rico en cultura y naturaleza.
- Investigar información de los recursos naturales y culturales que se tomarán como base para promocionar al municipio.
- Diseñar folletos, carteles y lonas con base en los objetivos planteados.
- Colocar cédulas de información en los principales monumentos históricos de la ciudad de Texcoco.
- Identificar los principales monumentos históricos de la ciudad de Texcoco.
- Investigar los antecedentes de los monumentos históricos ubicados en la ciudad de Texcoco.
- Diseñar las cédulas de información, con base a la información recabada.
- Crear la Policía Turística de Texcoco.
- Identificar las zonas turísticas de Texcoco con mayor afluencia.
- Capacitar a oficiales para que tengan las actitudes y aptitudes de brindar un buen servicio a los visitantes.

COORDINACIÓN DE AGRONEGOCIOS, ECOLOGÍA Y ECOTURISMO

Justificación.

La importancia de esta propuesta es enfocada principalmente a la situación actual del Municipio de Texcoco, debido al incremento de la población quien es parte de lo que se está ocasionando que se genere mayor cantidad de basura y descuido del medio ambiente, a consecuencia de la mancha urbana son mayores las necesidades de la población para ello es necesario contribuir en la asesoría y capacitación de enseñar a producir su propio alimento en armonía con el medio ambiente.

Así mismo, es necesario brindar asesoría a pequeños y microempresarios que estén interesados en emprender un agronegocio que estén dispuestos a mejorar su capacidad y de gestión y crecer con mejoras económicas.

Objetivo.

Proporcionar atención al ciudadano que esté interesado en iniciar un agronegocio y mejorar sus condiciones de vida, además de promover y fomentar el ecoturismo como un instrumento eficaz para la conservación de la naturaleza y los recursos naturales como base para el desarrollo regional sustentable para beneficio de las comunidades locales, quienes se comprometan a limitarse a ciertas zonas y a observar los lineamientos ecológicos necesarios para propiciar la conservación de los ecosistemas.

Para ello se plantean los siguientes **ejes de acción:**

- Establecimiento de unidades de composteo de traspatio.
- Establecimiento de unidades de producción de peces de traspatio.
- Continuidad del Proyecto Tezcutzingo.
- Cursos de concientización ecológica.
- Coordinación de grupos de personas interesadas en emprender un agronegocio y puedan ser beneficiados mediante los programa federales.
- Generar proyectos de impacto turístico.

Para el desarrollo de estos ejes se plantean las siguientes **líneas de acción:**

- Impulsar la separación de los residuos para generar un entorno saludable libre de enfermedades e infecciones.
- Enseñar y forjar nuevas culturas a los niños, adolescentes y adultos en la separación de basura a través de un proceso muy sencillo de la desintegración de la materia orgánica.
- Impartir talleres y cursos en escuelas y comunidades.
- Generar una alternativa de producción en el sector agropecuario, es por ello que la producción de Tilapia.
- Implementar unidades de producción en las comunidades de escasos recursos económicos.
- Impulsar el fomento al Ecoturismo en Texcoco.
- Difundir la importancia histórica, cultural y ambiental del sitio arqueológico “Tezcutzingo” y contribuir a su restauración y preservación.
- Establecimiento de un vivero para propagación de planta endémica.
- Implementar un módulo de compostaje, reforestación e infraestructura del camino al Cerro Metecatl.
- Brindar cursos de concientización para el cuidado del medio ambiente que nos identifique como buenos Texcocanos
- Generar grupos de trabajo que estén interesados en un proyecto mediante un programa federal con el fin de ser financiados para mejorar sus condiciones de vida.
- Gestionar recursos para proyectos de impacto turístico.

SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO
(BOLSA DE TRABAJO)

Justificación.

La Reforma Laboral aprobada en 2012 establece elementos fundamentales para dignificar el empleo, tanto en lo personal como en los centros laborales. El trabajo digno fue establecido como el eje de los esfuerzos institucionales para lograr el respeto a la dignidad humana de los trabajadores, la no discriminación, el acceso a la seguridad social independientemente de la forma de contratación, salario remunerador, capacitación continua para incrementar la productividad con beneficios compartidos, y condiciones de seguridad y salud para prevenir riesgos de trabajo

La Dirección de Desarrollo Económico en ese mismo entendido tendrá la responsabilidad de buscar y retroalimentar el servicio municipal de empleo, para que se cuenten con mejores opciones de trabajo para los solicitantes que así lo requieran.

Objetivo.

Generar herramientas ágiles de búsqueda de vacantes y seguimiento en la colocación laboral de los buscadores de empleo, además de retroalimentar las opciones de trabajo con una coordinación eficaz con las empresas.

Para ello se plantea el siguiente **eje de acción:**

- **Bolsa de trabajo vía web**

Para el desarrollo de este eje se plantea las siguientes **líneas de acción:**

- Sistema para la bolsa de trabajo que permita apoyar a las personas interesadas a su incorporación al mercado laboral dotándoles de una aplicación Web que permitan satisfacer sus expectativas enriqueciendo así las ofertas laborales.
- La creación de un entorno que permita facilitar un vínculo con las empresas reclutadoras y con personas interesadas en integrarse al mundo laboral.

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ENLACE EMPRESARIAL

Justificación.

La importancia de acelerar el crecimiento económico para construir un municipio próspero, detalla el camino para impulsar a las pequeñas y medianas empresas, así como para promover la generación de empleos, ubicando el desarrollo de la infraestructura como pieza clave para incrementar la competitividad.

Identificar las fortalezas de Texcoco para detonar el crecimiento sustentable, con el objeto de hacer que el municipio se convierta en una potencia económica regional, para ello tiene que asumirse un enfoque integral que conjunte los esfuerzos que en materia de

desarrollo económico lleven los tres órdenes de gobierno en coparticipación con la ciudadanía y permitan dar seguimiento a las acciones que se vayan a implementar, llevando a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Objetivo.

Impulsar una articulación mediante una coordinación eficaz entre los tres órdenes de gobierno.

Para ello se plantean los siguientes **ejes de acción:**

- Crecimiento económico.
- Promover el empleo.
- Promover el financiamiento a través de instituciones financieras**.**

Para el desarrollo de estos ejes se plantean las siguientes **líneas de acción:**

- Promover los programas de acceso al crecimiento e innovación de emprendedores y empresas.
- Promover el desarrollo integral de las personas en el ámbito laboral.
- Generar oportunidades de empleo, promoviendo las oportunidades para colocación de la mano de obra.
- Promover el desarrollo de capacidades institucionales y modelos de gestión.
- Fomentar la entrada de nuevos participantes en el sistema financiero.
- Facilitar la transferencia de garantías crediticias en caso de refinanciamiento de préstamos.
- Favorecer la coordinación entre autoridades para propiciar la estabilidad del sistema financiero.
- Promover la participación de la banca comercial y de otros intermediarios regulados, en el financiamiento de sectores estratégicos.

COORDINACIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

Justificación.

Uno de los principales problemas en la sociedad es el precio elevado de los productos alimenticios y por otro lado la carencia de alimentos en una gran parte de la población y motivo por el cual algunos países se encuentran con problemas de inseguridad, delincuencia organizada, desnutrición, analfabetismo entre otros y en conjunto propician un país en subdesarrollo como lo es el caso de nuestro México y el municipio de Texcoco no está exento de este problema.

Es evidente que se necesitarán muchos años de concientización, educación y sobre todo impulsar y apoyar a nuestros productores agropecuarios y a nuestras familias para enseñarles a producir algunos de los alimentos que consumen cotidianamente, sin

embargo sabemos que si no iniciamos con las cuestiones básicas de producción nunca saldremos del bache en el cual nos encontramos, necesitamos primero comer para pensar en avanzar positivamente.

Objetivo.

Desarrollo, fortalecimiento y eficientización de los sistemas de producción agropecuarios en forma organizada y a través de actividades y/o programas que permitan el crecimiento del sector agropecuario.

Para ello se plantean los siguientes **ejes de acción:**

- Establecimiento de unidades de producción de traspatio.
- Establecimiento de parcelas demostrativas con diversos cultivos y sistemas de producción.
- Apoyos directos y asesoría técnica a productores.
- Planeación y formación de los nuevos grupos de trabajo para la gestión y puesta en marcha de proyectos.
- Actividades forestales.
- Actividades de captación de agua.

Para el desarrollo de estos ejes se plantean las siguientes **líneas de acción:**

- Implementar unidades de producción de traspatio, para producir alimentos de autoconsumo.
- Instalar módulos de producción de hongo seta
- Impulsar el establecimiento de parcelas demostrativas con el fin de generar información acerca de los métodos de producción y evaluación de las variedades para facilitar y disminuir los costos de producción.
- Impartir asesoría a productores para probar nuevos productos y métodos de producción agropecuaria con el fin de mejorar y optimizar los recursos con los que cuentan.
- Impartir cursos de capacitación agrícola en las unidades ejidales.
- Formar grupos de trabajo que genere una idea de proyecto para su implementación y así canalizarlo a alguna de las dependencias gubernamentales con el fin de buscar financiamiento.
- Gestionar los recursos necesarios para la reforestación en las comunidades de la parte alta del municipio de Texcoco, generando reuniones programadas con las autoridades comunitarias.
- Impulsar la conservación del medio ambiente.
- Gestionar recursos para la implementación de proyectos de obras de captación de agua.